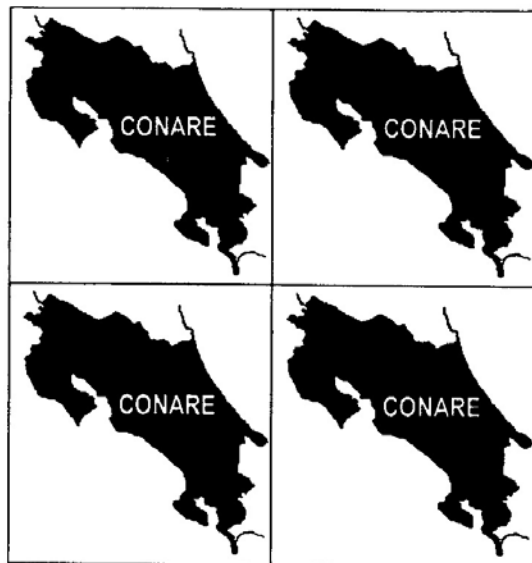


**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION
DE LA EDUCACION SUPERIOR**



**EVALUACION DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO URBANO DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
1993-2005**

OPES-1/2006

Noviembre, 2005

711.4 Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la
C755e Educación Superior
Opes-01/2006 Evaluación de la Maestría en Diseño Urbano de la
Universidad de Costa Rica 1993-2005 / CONARE-OPES. –
San José C.R. : CONARE-publicaciones 2006.
49 h. ;, 28 cm.

1. DISEÑO URBANO. 2. URBANISMO. 3. PLANEAMIENTO.
4. EVALUACION DE LA CARRERA 1993-2005. 5. UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA. I. TITULO.



Presentación

El estudio que se presenta en este documento se refiere a la evaluación de la Maestría en Diseño Urbano de la Universidad de Costa Rica.

Esta evaluación la inició la M.Sc. Ana Lorena Méndez Álvarez y la culminó el Lic. Andrés Alvarado Ramírez. Se contó con la colaboración de la Bach. Ana Yancy Alfaro Ramírez, así como de los investigadores del Equipo de Evaluación de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

La revisión del trabajo fue realizada por el M.Ed. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División Académica.

La evaluación de la Maestría en Diseño Urbano de la Universidad de Costa Rica fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 03-2006, artículo 2, celebrada el 31 de enero, 2006.

José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**EVALUACIÓN DE LA MAestrÍA EN DISEÑO URBANO DE
LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

TABLA DE CONTENIDO

	<u>PÁGINA</u>
1. INTRODUCCIÓN	1
2. LA EVALUACIÓN	3
3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	5
3.1 Justificación del programa	5
3.2 Objetivos del programa	6
3.3 Descripción del profesional propuesto	7
3.4 Características del programa	8
3.4.1 Plan de estudios	8
3.4.2 Admisión, matrícula, deserción y graduados	14
3.4.3 Los estudiantes del programa	20
3.4.4 Los docentes del posgrado	21
3.5 Relación docencia-investigación	24
3.6 La administración del programa	26
3.7 Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento	27
3.8 Opinión general de docentes y estudiantes acerca del programa	29
3.8.1 Logros de la Maestría	29
3.8.2 Problemas más importantes en el desarrollo de la Maestría	31
3.8.3 Medidas para el mejoramiento del programa	33
4. RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	34
4.1 Conclusiones	34
4.1.1 Objeto y función del programa	34
4.1.2 La docencia y su estructuración en el programa	35
4.1.3 La investigación y su papel en el programa	36
4.1.4 Los estudiantes y sus características	36
4.1.5 Los académicos y su contribución al programa	37
4.1.6 La administración y su apoyo al programa	38
4.1.7 El financiamiento y su efectividad	39
4.1.8 Impacto del programa en el ámbito nacional	40
4.2 Recomendaciones	40

TABLA DE CUADROS

<u>CUADRO N°1:</u>	Admisión y graduación de los estudiantes de la Maestría en Diseño Urbano según año de ingreso	19
<u>CUADRO N°2:</u>	Maestría en Diseño Urbano, algunas características de los docentes que participaron en la evaluación	23

TABLA DE ANEXOS

<u>ANEXO A:</u>	Artículos del reglamento general del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
<u>ANEXO B:</u>	Plan de estudios de la Maestría en Diseño Urbano
<u>ANEXO C:</u>	Artículos del reglamento general del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica, referentes a la aprobación del cursos y permanencia en el programa
<u>ANEXO D:</u>	Maestría en Diseño Urbano-Trabajos de graduación

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Costa Rica (UCR), por medio del Rector, en oficio N° R-1607-93, de fecha 30 de marzo de 1993, solicitó al Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) iniciar los trámites de aprobación de la Maestría en Diseño Urbano y la Especialidad en Vivienda de Interés Social. Junto con esta solicitud, se presentó el documento “Programa de Posgrado en Arquitectura”, elaborado en noviembre de 1992.

Posteriormente, el Director de la Escuela de Arquitectura hace llegar más información referente a los profesores del posgrado, mediante oficio EA-209-93 del 18 de mayo de 1993.

Por último, es completada la información requerida en carta del 8 de junio de 1993 y en oficio EA-285-93 del 03 de agosto de 1993. En la última fecha mencionada fue remitido también el “Programa Regional Centroamericano de Capacitación en la Planificación de la Vivienda de Interés Social”, el cual contenía la mayor parte de la información sobre el financiamiento de los posgrados solicitados, donde se indicaba la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional de Dinamarca (DANIDA). Mediante un convenio la Escuela de Arquitectura de la Academia Real de Bellas Artes de Dinamarca daría su apoyo técnico.

La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) concluyó en el estudio realizado en ese primer momento para la aprobación del programa:

“...que la Facultad de Ingeniería, como un todo, cumple adecuadamente con las variables cuantificables exigidas por la “Metodología a emplear en el estudio de carreras de posgrado”, incluyendo al personal docente encargado directamente de los posgrados.”¹

De esta forma, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) autorizó a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica para impartir la Maestría en Diseño Urbano y la Especialidad en Vivienda de Interés Social. También recomendó la evaluación posterior por parte de la OPES de dichos programas, así como la realización de evaluaciones internas por parte de la misma UCR. Por último se sugirió a la Coordinación del Posgrado en Arquitectura prever una forma alternativa de financiamiento para cuando cesara la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional de Dinamarca (DANIDA).

En el ámbito universitario, en el **acta No. 404 del 02 de diciembre de 1993** el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) conoce copia de oficio de fecha 1 de diciembre de 1993, enviado al Dr. Luis Garita por el señor José Andrés Masís Bermúdez, Director de OPES, donde se comunica la aprobación por parte del CONARE de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social. Se comunica lo anterior al Programa de Posgrado en Arquitectura. El programa inicia en 1994.

Esta evaluación, en su totalidad, se refiere únicamente a la maestría en Diseño Urbano, ya que según información obtenida en entrevista aplicada al M.Sc. Jorge Evelio Ramírez, director del posgrado, *“la Especialidad en Vivienda de Interés Social nunca se abrió. La razón es que no había demanda en el mercado, no les interesaba, fue un esfuerzo que no fructificó”*.

Se entrevistó nuevamente al M.Sc. Jorge Evelio Ramírez, actual director del programa, los días 1 de junio y 28 de julio de 2005. Mencionó que en la Maestría Académica en Diseño Urbano no se han vuelto a abrir promociones, decisión que se tomó en el 2002. De igual modo, se decidió abrir la modalidad de Maestría Profesional en Diseño Urbano, junto con las maestrías profesionales en Vivienda y en Diseño del Espacio. La modalidad académica será reabierta posteriormente, con el fin de tener insumos para la creación de un doctorado en arquitectura. Indicó también que aún quedan estudiantes con tesis pendientes en la modalidad de maestría académica, y que la evaluación de la misma

por parte de OPES les permitirá hacer mejores proyecciones para el proceso de reapertura de ésta.

2. LA EVALUACIÓN

Se realiza esta evaluación en cumplimiento del acuerdo de creación de nuevas carreras del CONARE y el de autorización de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social, en la UCR.

El objetivo de esta evaluación, que se circunscribe a la Maestría Académica, es proporcionar información útil al CONARE y a la instancia universitaria respectiva para la toma de decisiones correspondientes, a la vez que retroalimenta la labor del programa haciendo partícipes a académicos y estudiantes.

La información obtenida fue recopilada en tres ámbitos:

- **Administrativo – académico:** por medio de documentos escritos y entrevistas con el Director del Programa, realizadas los días 30 de setiembre de 2002, 01 de junio y 28 de julio de 2005. Asimismo, se solicitó información adicional al SEP. De esta forma se conocieron mejor aspectos tales como la fundamentación del programa, su funcionamiento administrativo–académico, facilidades en cuanto a recursos humanos, financiamiento, equipo, infraestructura, lineamientos para los trabajos finales de graduación, dedicación, permanencia y rendimiento de los estudiantes en el programa.
- **Académico:** a través de un instrumento anónimo dirigido a los profesores de la maestría y que recoge la opinión con respecto al programa, en cuanto a procedimientos de admisión, graduación, organización administrativa, recursos con que se cuenta, logros y limitaciones del programa. Adicionalmente, se le solicitó a la Dirección de la Maestría los datos académicos y profesionales de los docentes

que participan o han participado, tales como su formación y experiencia académica y profesional. Asimismo, se obtuvo información acerca de su producción intelectual, situación laboral y distribución de su carga académica en la Maestría. Sólo dos docentes llenaron el cuestionario, por lo que se recurrió a la realización de un grupo focal, mismo que se realizó en las instalaciones de la Escuela de Arquitectura el día 21 de junio de 2005, con la asistencia de 9 docentes, para acceder a la información respectiva de esta población.

- **Estudiantil:** a través de un instrumento anónimo dirigido a estudiantes actuales, retirados y graduados de la maestría. Este instrumento consta de dos partes: la primera permitió caracterizar a la población estudiantil de acuerdo con su formación y experiencia académica y profesional y algunas variables sociodemográficas. La segunda recogió la opinión de los estudiantes respecto a requisitos de ingreso, nivel académico del programa, calidad de la docencia, papel de la investigación en el programa, requisitos de graduación, logros y limitaciones de la maestría. También se realizó un grupo focal con estudiantes graduados con el objetivo de retroalimentar y complementar la información presente en los cuestionarios aplicados; dicho grupo focal fue efectuado el día 12 de julio de 2005, contándose con la asistencia de 6 estudiantes.

De acuerdo con la información enviada por parte de la Maestría en Diseño Urbano, y para efectos de la etapa de recopilación, se obtuvo una lista con cincuenta y nueve estudiantes matriculados hasta el año 2001 inclusive. En dicha lista se incluyó el correspondiente número telefónico de cada estudiante. Sin embargo, la localización de estos estudiantes no fue fácil puesto que la información no estaba actualizada, y a pesar de que la maestría procuró actualizarla lo mejor posible, se presentaron problemas con la comunicación y disposición de los estudiantes a participar en la evaluación, puesto que de los cincuenta y dos estudiantes activos, uno no pudo ser ubicado del todo, de quince estudiantes la información que se tenía no era la correcta, y diez estudiantes estuvieron muy poco dentro del programa (menos de un semestre).

Finalmente, se logró contactar a 26 estudiantes de los cuales, doce enviaron de vuelta el cuestionario y su condición como estudiantes es la siguiente: dos graduados, nueve estudiantes activos y un estudiante retirado; este último por razones de salud.

Posteriormente, con la ayuda de la secretaría de la Escuela de Arquitectura se convocaron a seis estudiantes para la realización del grupo focal, estando presentes cuatro graduados y dos estudiantes con el trabajo final de graduación pendiente.

De acuerdo con los criterios de OPES, y con las características mismas del programa, éste se analizó dentro del marco siguiente:

- Objeto y función del programa
- La docencia y su estructuración en el programa
- La investigación y su papel en el programa
- Los académicos y su contribución al programa
- Los estudiantes y sus características
- La administración y su apoyo al programa
- Los recursos y su efectividad
- Impacto del programa en el ámbito nacional

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

3.1 Justificación del programa

En el dictámen de aprobación de la Maestría en Diseño Urbano, con base en información dada por la UCR, se expone lo siguiente:

“...desde hace 20 años, en el país han surgido varios problemas y características de distintos sectores; en especial, los que se refieren al crecimiento urbano.

Los programas de ajuste estructural han tenido variados efectos a nivel urbano y ambiental, y requieren de una readecuación de políticas

públicas con objeto de evitar desequilibrios económicos sociales que se reflejen en el espacio urbano y en la dotación de viviendas.

Actualmente, se están dando los siguientes fenómenos o características:

- *Aceleración del proceso de urbanización*
- *Modificación del tamaño del Estado como agente económico*
- *Replanteamiento de los servicios de carácter social*
- *Reajuste de la inversión pública*

Estos aspectos ayudarán a configurar parte del escenario en el que se definirán las políticas de diseño urbano y de vivienda.

Con estos posgrados se pretende aportar soluciones a las formaciones urbanas que provengan de las reestructuraciones políticas y económicas del país.

La Maestría en Diseño Urbano se enfrenta a una realidad en la que se combinan la organización y funcionalidad espaciales con las actividades socioeconómicas del medio urbano.²

Se observa entonces que el posgrado en estudio justificó su razón de ser en las condiciones socioeconómicas que inciden en el espacio urbano y dotación de viviendas, siendo esta variable el eje central en que se formalizan los contenidos y fines del mismo.

Al analizar la información aportada, puede afirmarse que la principal función de la Maestría es facilitar a los estudiantes la búsqueda de soluciones a las formaciones urbanas determinadas por los cambios políticos y económicos del país.

Del mismo modo se puede considerar que el estudiante recibiría una formación que le permitiera comprender los asuntos urbanos, así como vincularse a una realidad donde el espacio se combina con las actividades socioeconómicas del medio urbano.

3.2 Objetivos del Programa

En la documentación enviada para efectos de la autorización del programa se enuncian los siguientes objetivos generales:

- *“Contribuir con la formación de “capital humano” capaz de detectar, formular programas y ejecutarlos por medio del diseño en el ámbito urbano.*

- *Aportar conocimientos sobre los procesos de planeamiento del diseño urbano en Costa Rica, para la formación de una base teórica y técnica aplicada, que permita la formulación de proyectos integrales, acordes con las necesidades actuales.*
- *Crear una base técnico – operacional basada en la investigación aplicada, cuyos fines permitirán el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en los campos de la planificación urbana, de los asentamientos humanos y del desarrollo sostenible.”³*

Los objetivos anteriores muestran coherencia con los elementos mencionados en la justificación del programa, en lo correspondiente a las condiciones socioeconómicas actuales, el diseño urbano y el desarrollo y gestión de proyectos y programas en el medio urbano.

3.3 Descripción del profesional propuesto

Se adjuntó, para la autorización del programa, el siguiente perfil profesional, estructurado en actitudes, destrezas y conocimientos.

“Los graduados tendrán las siguientes actitudes: Deseo de superación, interés por resolver problemas sociales urbanos y físico – ambientales, disposición de trabajo en equipo, deseo de proteger y mejorar las condiciones de la naturaleza y del ser humano.

Dispondrán de las siguientes destrezas: Capacidad para visualizar y aprehender el espacio urbano; capacidad para gestionar y organizar proyectos; capacidad para expresar propuestas oral y gráficamente del diseño urbano; habilidad para tomar decisiones; habilidad para comprender y entender problemas sociales.

*Tendrá conocimientos sobre: Métodos y técnicas de investigación urbana; sociología y economía urbana; historia y teoría del espacio urbano; técnicas infraestructurales; legislación y administración; el entorno y el impacto ambiental de proyectos de conservación y regeneración urbana; planificación y diseño urbano”.*⁴

Con los elementos anteriormente citados, se muestra una congruencia entre el contenido de la justificación del programa, los objetivos planteados y la descripción del profesional propuesto.

3.4 Características del programa

3.4.1 Plan de estudios

En el dictamen de autorización de la maestría se consignaba que el plan de estudios constaba de quince cursos (de nivelación, generales, específicos y de análisis), dos seminarios y una tesis, distribuidos en cuatro ciclos lectivos para un total de 66 créditos. Estos cursos fueron distribuidos de la siguiente manera:

- a) *“Etapa I: está constituida por cursos de nivelación (Inglés intensivo I, Introducción a la gráfica en computación). Si el estudiante ya tiene formación en estas materias, puede presentar atestados para su reconocimiento o se le puede hacer una evaluación. También puede llevar estos cursos, sin créditos, en el primer semestre de la Maestría.*
- b) *Etapa II: consiste en un semestre de introducción y dos con cursos específicos del área. En el primer semestre se recibe cursos generales sobre lo urbano, un seminario y un curso de área.*

Los dos semestres siguientes constan de siete cursos de área, un seminario y el Taller integral de diseño 2. Terminados esos cursos, el estudiante presentará el examen de candidatura.

- c) *Etapa III: está formada por dos cursos de investigación de tesis y la presentación de ésta. La tesis deberá ser un trabajo de investigación y propuesta de diseño urbano. Deberá ser presentada y defendida para su aprobación”⁵.*

En la entrevista con el M.Sc. Jorge Evelio Ramírez se desprende que el plan de estudios de esta Maestría sigue igual, con 66 créditos y siguiendo el sistema de etapas. No se han realizado cambios desde 1994.

Se toma nota de acuerdo de sesión **552 del 4 de julio de 2000** del Consejo del SEP, en el que se aprueba el curso Tesis de Maestría en Arquitectura con 6 créditos, el cual no se registra en la información brindada por la Escuela de Arquitectura sobre el plan de estudios.

En el período que va del 28 de abril de 1994 al 16 de noviembre de 1995 consta la aprobación, por parte del Consejo del SEP, de la totalidad de los cursos que constituyen el Plan de Estudios formulado en el “*Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social, en la Universidad de Costa Rica*”⁶.

El Consejo del SEP tomó nota del oficio de fecha 17 de julio de 2000 (**025-MDU-2000**), suscrito por el Ing. Federico Mata Herrera, director del Programa de Posgrado en Diseño Urbano, informando que profesores y miembros de la Comisión del Programa realizaron jornadas de planificación estratégica, concluyéndose que “*no es necesaria la modificación del programa existente, aunque sí se variarán los programas de las materias para que posean un mayor énfasis en aspectos tecnológicos y ambientales*”⁷.

En la última entrevista realizada al M.Sc. Jorge Evelio Ramírez, se indica que el plan de estudios nunca fue modificado desde el momento que inició el programa, por lo que se ha mantenido constante desde el momento de su creación.

A continuación se presentan los criterios de estudiantes y docentes participantes en esta evaluación sobre aspectos generales del plan de estudios:

En cuanto a los cursos de nivelación, 11 estudiantes no los realizaron; el estudiante restante no respondió a esta pregunta.

Dos personas argumentan sobre este aspecto. El primero indica que no hay cursos de nivelación. Por otra parte, el segundo expresa que “*como arquitecto no se necesita pero los profesionales en otras áreas sí deben tener un curso de introducción al tema*”; ante este punto, hay que tomar en cuenta que todos los estudiantes encuestados provienen del área de Arquitectura. Los docentes que respondieron a los cuestionarios presentan señalamientos opuestos, ya que uno de ellos indica que estos cursos no ofrecen la formación básica para continuar estudios en la maestría, mientras que el otro menciona que sí ofrecen dicha formación, agregando que mucho depende del interés del estudiante.

Al preguntarse por la flexibilidad para escoger temas de estudio, aún cuando la Maestría tiene un plan de estudios definido, la mayoría de estudiantes (8 de 12) ubicaron los proyectos y seminarios como los espacios más flexibles. Por otro lado, el espacio con menos flexibilidad para escoger temas lo constituyen los cursos del área, donde 7 de 12 estudiantes expresan que no existe flexibilidad para escoger temas de estudio. De igual modo, los estudiantes participantes del grupo focal señalaron los seminarios como un espacio flexible, donde los estudiantes tenían autonomía para construir el aprendizaje, aumentando su protagonismo en el programa. De los docentes que respondieron a los cuestionarios respectivos uno de ellos no respondió a esta pregunta, mientras que el otro docente señala que en todos los espacios (cursos de área, seminarios, talleres y proyectos) existen flexibilidad.

Siete estudiantes justifican su respuesta. Cuatro de ellos mencionan puntos de inflexibilidad en los elementos antes mencionados, sus justificaciones se centran principalmente en el desarrollo de los cursos del programa. Sobre dichos cursos se indica que no se da la oportunidad para escoger temas o proyectos de interés particular.

En cuanto a las técnicas didácticas utilizadas, la mayoría de estudiantes (9 de 12) indican en primera instancia el desarrollo de temas teóricos, estudio de casos y elaboración de una propuesta específica de investigación. Por otra parte, se menciona con menos frecuencia la ejecución de planes para obras espaciales (2 de 12). Sólo un docente respondió a este ítem del cuestionario, concordando con los estudiantes en cuanto al desarrollo de temas teóricos, estudio de casos y elaboración de una propuesta específica de investigación, de igual modo no hace mención de la ejecución de planes para obras espaciales. La mayoría de estudiantes (10 de 12) valora estas técnicas como buenas o muy buenas.

Siete estudiantes justificaron su respuesta. Tres de ellos concuerdan con que estas técnicas son muy adecuadas, principalmente el estudio de casos, sugiriendo un mayor uso

de dicha técnica. Uno de los estudiantes graduados agrega que *“es bueno conocer otros casos que se están dando en otras partes del mundo”*.

En general, puede afirmarse que se manifiesta un criterio favorable de las técnicas didácticas empleadas.

Con respecto a la evaluación de las actividades académicas, la totalidad de los estudiantes indicaron que es muy exigente o exigente. Sólo un docente respondió a esta pregunta, argumentando que la evaluación de las actividades académicas es poco exigente. De los ocho estudiantes que justificaron su respuesta, cuatro de ellos mencionan como punto más importante el tiempo, aduciendo que sus actividades laborales no les permiten dedicarse a la Maestría tal y como su exigencia lo plantea, y que la misma está estructurada para estudiantes de tiempo completo; por su parte el docente que respondió al cuestionario señala que las evaluaciones deberían ser más rigurosas, exigir puntualidad y mayor calidad en los trabajos. Este aspecto fue también tratado por los docentes participantes en el grupo focal donde se mencionó la falta de tiempo de los estudiantes para cumplir adecuadamente con las tareas propias de la maestría, principalmente en lo correspondiente a la investigación. Sobre esto también concuerdan los estudiantes que participaron en el grupo focal, pues cuatro de ellos señalan la falta de tiempo como una de las limitaciones más importantes que tienen los estudiantes. Como se verá, este factor no sólo se relaciona con la evaluación, si no que se cita también como limitación del estudiante y del trabajo final de graduación.

En lo que respecta a las sugerencias para mejorar la evaluación, a continuación se presentan algunos planteamientos de los estudiantes:

- *“Que los profesores provean muchos de los datos que envían a buscar”*
- *“Aprovechar el tiempo de clase para análisis y propuestas”*
- *“Establecer objetivos pedagógicos bien claros y una estructura metodológica precisa”*
- *“Exigir mejor nivel de investigación y lecturas”*
- *“Mejor nivel en los profesores a la hora de enseñar”*

- *“Considerar que la mayoría de los estudiantes laboran en los temas en el ejercicio profesional”*
- *“Seguir con la metodología seguida en el penúltimo semestre con las materias apoyando el taller”*

La mayoría de estudiantes (8 de 12) opinan que el nivel académico de los cursos del programa es bueno. Esto hace pensar que el nivel académico constituye una fortaleza, aunque es posible mejorar este aspecto. De forma similar ocurre con los docentes que respondieron a los cuestionarios, pues uno de ellos opina que el nivel académico es bueno y el otro lo considera regular. Dos de los estudiantes – uno de ellos graduado - mencionan que la Maestría es muy reciente ante una problemática nueva. El docente que opina que el nivel académico es bueno, justifica su respuesta haciendo la observación de que algunos estudiantes ingresan al programa con lagunas de formación, mientras que otros dedican menos tiempo del requerido al estudio. En el grupo focal aplicado a estudiantes graduados o egresados, los participantes externaron que el nivel académico de los cursos es una de las principales ventajas de la Maestría, de igual modo resaltaron la importancia del contenido de los cursos y su relación con las necesidades de Diseño Urbano dentro del contexto de realidad nacional.

Los puntos que pueden mejorarse sobre el nivel académico corresponden a los siguientes argumentos brindados por los cuatro estudiantes que en los cuestionarios opinan que dicho nivel académico no es bueno:

- *“Cursos muy teóricos”*
- *“Algunos cursos un poco flojos”*
- *“Sólo un profesor especialista en Diseño Urbano”*
- *“Mejorar los estudios y preparación de los profesores”*

Por su parte, uno de los estudiantes graduados agregó lo siguiente sobre el nivel académico de los cursos:

- *“Algunos cursos estaban desvinculados del eje conductor del programa”*

Se les preguntó a los estudiantes sobre los aspectos que, a su criterio, deberían realizarse para mejorar el plan de estudios y, por ende, a la formación del profesional propuesto, al respecto indican que debe aumentarse énfasis que se le da a la investigación (7 de 12). Seguidamente indican que deben actualizarse los cursos, ya sean específicos o de área (6 de 12). Por su parte los docentes que respondieron a los cuestionarios concuerdan con los estudiantes en cuanto a dar mayor énfasis a la investigación, además señalan que también debe mejorarse la calidad de los docentes.

Nueve estudiantes hacen comentario de sus respuestas, 3 de ellos agregan la importancia de traer profesionales o conferencistas extranjeros. Sobre este aspecto, dos estudiantes participantes del grupo focal, pertenecientes a la última promoción de la maestría, señalaron que sólo un conferencista externo participó en el programa de maestría. Otros participantes, correspondientes a la segunda promoción de la maestría, indicaron por el contrario, que hubo suficiente participación de conferencistas extranjeros; esto sería un aspecto que debe ser revisado para mantener una participación adecuada de estos conferencistas. Sobre este punto, los docentes participantes en el grupo focal señalan que a pesar de que la maestría académica se encuentra descontinuada, los cambios realizados en el ámbito de estudios de posgrado han favorecido la participación de agentes extranjeros en diversas actividades, lo que ha traído valiosos aportes al programa.

Se les preguntó a los estudiantes si la maestría satisfizo sus expectativas. Diez respondieron afirmativamente, y los dos restantes en forma negativa. En este punto se observa una apreciación de la Maestría de forma apropiada por parte de los estudiantes, lo mismo se mostró en el grupo focal, donde la totalidad de participantes expresaron haber visto satisfechas sus expectativas con el programa.

Entre los comentarios realizados por quienes vieron satisfechas sus expectativas, mencionan que el proceso de actualización académica fue muy importante, así como el aumento de conocimientos, y la aplicación de muchas de las experiencias académicas y de investigación, elementos que también fueron citados por los estudiantes participantes del

grupo focal; algunos docentes de la Escuela de Arquitectura, que también fueron estudiantes de la maestría, mencionaron que la actualización académica brindada por la Maestría repercutió favorablemente en el nivel de enseñanza de la Escuela.

Quienes no vieron satisfechas sus expectativas señalan que el énfasis es muy teórico. También resaltan que se programaron seminarios con expertos, mismos que no se realizaron; además en relación con las conferencias programadas, se cuestiona la calidad de los conferencistas.

Los docentes participantes del grupo focal señalaron la importancia de la producción teórica acorde con la naturaleza de una maestría académica, producción que permitió la actualización profesional de la Escuela de Arquitectura en general, sin embargo para una parte importante del estudiantado era más imperiosa la necesidad de encontrar respuestas prácticas a su labor profesional.

3.4.2 Admisión, matrícula, deserción y graduados

Para ser admitido en el programa, y según lo que consta en el dictamen de autorización⁸, se debe cumplir con los siguientes requisitos de ingreso:

a) Requisitos personales

- Actitudes: Deseo de superación, interés por el ser humano, disposición de detectar problemas sociales, espíritu crítico e innovador, motivación por temáticas urbanas, disposición de trabajo en equipo.
- Destrezas: Habilidad en las ciencias, capacidad de síntesis y abstracción, facilidad para conducir y organizar proyectos, percepción y aprehensión espacial, expresión verbal y gráfica, representación de la forma espacial.

- Conocimientos: Formación básica en las ciencias exactas, conocimientos socio-culturales, conocimientos básicos de técnicas del entorno, de construcción y de expresión, conocimientos básicos histórico-sociales.

b) Requisitos académicos

Se debe tener un grado mínimo de Bachillerato Universitario en cualquier disciplina afín al campo de los problemas urbanos, tales como: Arquitectura, Ingeniería (Civil, Eléctrica, Mecánica, Química, Agrícola, Industrial, Topografía), Geografía, Sociología, Trabajo Social, Economía, Estadística, Historia, Demografía, Ciencias de la Comunicación, Administración, Computación e Informática, aceptadas por la Universidad de Costa Rica.

Además, se deben cumplir los requisitos señalados por el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la Universidad de Costa Rica (véase Anexo A).

Con respecto al conocimiento de los criterios de selección para ingresar a la Maestría, 3 de 12 estudiantes respondieron afirmativamente; de los otros nueve, uno no respondió del todo y ocho respondieron negativamente a la pregunta.

De los estudiantes que conocían los criterios de selección de la Maestría, dos indican que los mismos son adecuados, mientras que el restante menciona que dichos criterios son inadecuados.

Entre los argumentos sobre este punto se menciona el desconocimiento o desinformación sobre los procesos de selección; se sugiere que debería ser más estricto el nivel de exigencia en formación académica. Sólo un estudiante anota que el criterio de selección y revisión de postulantes se realizó con base en sus atestados.

La mayoría de los estudiantes (8 de 12) afirmaron conocer las características del programa de Maestría. De los estudiantes que justificaron su respuesta, 3 de ellos señalan

que se asesoraron con otros estudiantes. Dos personas obtuvieron información en el programa, y otras dos en folletos explicativos. Otros dos estudiantes mencionaron no conocer las características del programa, el primero indica que conocía a algunos profesores y el segundo que lo convenció la directora de entonces.

Con respecto a los requisitos de graduación, se tiene que los estudiantes deben aprobar el plan de estudios respectivo así como la elaboración y presentación de una tesis, misma que deberá ser un trabajo de investigación y propuesta de diseño urbano⁹. Sobre este punto se hicieron preguntas alusivas a estudiantes y docentes. A continuación se presentan sus respuestas:

La mitad de los estudiantes consultados en el cuestionario habían realizado examen de candidatura. Sólo un estudiante menciona incongruencia entre dicho examen y la formación recibida. Al mismo tiempo, otro estudiante comenta su respuesta, mencionando que *“los conocimientos adquiridos, aunado a la experiencia y ejercitación provocada permiten llevar a cabo la prueba”*. Los estudiantes participantes en el grupo focal realizaron el examen de candidatura, y agregan que dicho examen fue correspondiente con la formación recibida.

En lo que concierne a la instrumentación académica (métodos, técnicas e instrumentos) que ofrece la Maestría para realizar el proyecto de graduación, todos los estudiantes responden a esta temática, siendo nueve los que la valoran de forma muy adecuada o adecuada. Por lo que se observa, una considerable mayoría de la muestra señala este factor como una fortaleza del programa (75 %). No obstante, uno de los estudiantes graduados aporta que *“en el caso personal topé con la suerte de escoger un profesor como director que al final de cuentas no realizó de manera oportuna y adecuada las correcciones de forma y de fondo al documento final, razón por la cual tuve que rehacer todo el trabajo final, gracias a la participación y orientación voluntaria de otros profesionales que me asistieron”*. Por otra parte, uno de los docentes que respondieron a los cuestionarios señala que dicha instrumentación es adecuada.

Los estudiantes que justifican la opinión adecuada o muy adecuada, expresan de forma general lo siguiente:

- *“La instrumentación académica es acorde a los requerimientos”*
- *“El tiempo para desarrollar el proyecto de investigación está acertado”*
- *“Se dan cursos introductorios que permiten avanzar en el tema de investigación”*
- *“Se enfatiza mucho la parte teórica, metodológica e instrumental de la investigación”*

Los criterios tomados en cuenta para la escogencia del tema de tesis son encabezados por el interés académico o profesional (10 de 12), seguido de la relación con el trabajo profesional del estudiante (7 de 12) y la disponibilidad de los materiales (3 de 12). Los docentes opinan similar a los dos primeros criterios para escogencia del tema de tesis: interés académico o profesional y relación con el trabajo profesional del estudiante.

Los estudiantes que participaron en el grupo focal concuerdan en la relación entre el tema de tesis y su trabajo profesional. Un estudiante indica que desde que inició su participación en la Maestría sabía lo que le interesaba investigar.

En lo correspondiente a los criterios con que los estudiantes escogen al director y los lectores de tesis, prevalece la relación del tema con la especialidad del profesor (10 de 12), seguido del interés del profesor por trabajar el tema (9 de 12). Por último se consideran el nivel de excelencia académica del profesor (8 de 12), adicionalmente se menciona la disponibilidad de tiempo por parte del profesor (6 de 12). Los docentes que respondieron el cuestionario concuerdan con el segundo criterio de importancia de los estudiantes, es decir, el interés del profesor por trabajar el tema.

Sobre las principales causas que limitan la elaboración del trabajo final de graduación se tiene en primer lugar la falta de tiempo del estudiante (10 de 12) y la escasez de investigaciones previas (5 de 12), lo cual coincide con las opiniones dadas por los docentes que respondieron al cuestionario. Los estudiantes participantes en el grupo focal

también señalaron la falta de tiempo como la principal limitación para la elaboración del trabajo final de graduación, al igual que los docentes participantes del grupo focal, quienes señalaron la realización de las investigaciones como principal limitación del programa, principalmente en las etapas de ejecución y sistematización. El programa debe tomar en cuenta la relación que se da entre la dedicación que tiene el estudiante para la tesis y su disponibilidad de tiempo, ya que es esta la principal razón que dificulta la realización de la misma según lo mencionaron los estudiantes.

Con respecto a la relación del trabajo profesional con el trabajo final de graduación, la totalidad de los estudiantes participantes en la evaluación señalaron que la misma es muy adecuada o adecuada, por lo que este aspecto constituye una fortaleza del programa. De los seis estudiantes que justifican sus respuestas, tres mencionan que existe interés de llevar a la práctica el tema que se propone en dicho trabajo.

Por otro lado, de los estudiantes que participaron en la evaluación, la mayoría (8 de 12) no conocía los criterios de selección del programa, sin embargo, los que sí lo conocían se refirieron e términos positivos sobre los mismos.

De igual forma la mayoría de los estudiantes (8 de 12) conocían las características del programa. Como ya se mencionó, los estudiantes participantes del grupo focal estaban en condición de graduados o egresados del programa; estos estudiantes valoraron de forma positiva el programa a nivel general.

En el Cuadro número 1 se presenta la condición académica de los estudiantes de la Maestría en Diseño Urbano hasta el año 2001, inclusive.

Como se puede observar, el posgrado ha graduado a nueve profesionales, tres de ellos pertenecientes a la primera promoción. De las tres últimas promociones, se han graduado dos estudiantes en cada una. La segunda promoción no graduó a ningún estudiante, aunado al hecho de haber sido la promoción más pequeña con sólo tres

estudiantes. En términos relativos, esta maestría ha graduado a un 15% de los estudiantes admitidos, lo que muestra un índice muy bajo de graduados.

No obstante estos datos, es importante destacar que, según lo mencionado en el grupo focal de docentes, una buena parte de los estudiantes no graduados se han trasladado a las maestrías profesionales de esta escuela, por lo que el nivel deserción del programa ha sido bastante bajo, de esta forma, si bien han eliminado su vínculo con la Maestría Académica de Diseño Urbano, han permanecido ligados a la Escuela de Arquitectura.

CUADRO N. 1

ADMISIÓN Y GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO URBANO SEGÚN AÑO DE INGRESO

Año de ingreso	Admitidos	Graduados
1994	11	3
1996	3	
1997	20	2
1999	16	2
2001	9	2
Total	59	9

Fuente: Elaborado en la OPES con información proporcionada por la Dirección de la Maestría en Diseño Urbano y por el SEP.

De acuerdo con la información aportada por la Dirección de la Maestría y por el Sistema de Estudios de Posgrado, en cuanto a los estudiantes matriculados en el programa hasta el año 2001, en que se discontinuó el programa, se tiene un total de cincuenta y nueve estudiantes matriculados: nueve graduados, cinco retirados, y cuarenta y cinco estudiantes han discontinuado su participación en el programa dejando pendientes cursos o trabajos finales de graduación, algunos de ellos se trasladaron a las maestrías profesionales.

3.4.3 Los estudiantes del programa

En el documento anexo al oficio **MDU-70-2002, del 28 de octubre de 2002**, enviado por la Escuela de Arquitectura de Universidad de Costa Rica, se registra una totalidad de 59 estudiantes, de los cuales se tiene la devolución de 12 cuestionarios correspondientes al mismo número de estudiantes. De los 47 restantes, 10 permanecieron muy poco en el programa (menos de un semestre), 15 estudiantes tienen los datos incorrectos, 21 no devolvieron lleno el cuestionario y 1 no pudo ser ubicado.

De los estudiantes que participaron en la evaluación, 9 son estudiantes actuales, 2 son graduados y 1 está en condición de retirado; este último estudiante indica que las causas de su retiro están relacionadas con motivos de salud y económicos.

Con base en la información aportada por los estudiantes que respondieron las preguntas respectivas, se puede caracterizar al estudiante que participó en la evaluación de esta maestría como de ambos sexos (7 mujeres y 5 hombres), que ingresó mayoritariamente entre 1999 y 2001 (4 y 5 respectivamente). Ingresaron principalmente para mejorar su nivel académico y profesional, y por interés en el área de estudio (10 de 12). La totalidad de estudiantes poseen el grado de licenciatura, mismo que fue obtenido principalmente en la Universidad de Costa Rica (8 de 12) en el área de Arquitectura, con conocimiento principalmente instrumental del idioma inglés (9 de 12). La mayoría dispuso de beca para sufragar sus estudios (7 de 12), de los cuales 2 contaban también con otros tipos de ayuda durante la Maestría. La totalidad de estudiantes trabajaba mientras estudiaba, de ellos, 10

de 12 lo hacían en labores afines con el estudio; la mitad trabajaba con una jornada laboral de tiempo completo. La mayoría no ha realizado publicaciones en los últimos 5 años (10 de 12), no obstante en ese mismo lapso la mitad de estudiantes ha realizado algún proyecto de investigación o acción social.

La principal limitación que afrontan los estudiantes en el programa es la jornada laboral excesiva (9 de 12), lo cual se relaciona con la limitación que se tiene con respecto al tiempo posible para dedicarse a la tesis, aspecto que ya ha sido mencionado en apartados anteriores.

El M.Sc. Jorge Evelio Ramírez, expresa que hubo profesores de grado de la escuela que ingresaron a la Maestría con el interés de adquirir nuevo conocimiento. Este dato se corroboró en el grupo focal de estudiantes, donde cuatro de los participantes son profesores de la Escuela de Arquitectura y señalaron que efectivamente otros estudiantes eran docentes de dicha escuela. También el M.Sc. Jorge Evelio Ramírez plantea que *“la Maestría Académica no ha prosperado en cuanto a alumnos graduados porque la tesis se ha convertido en un cuello de botella (no existe disciplina, disposición de sacar tiempo) el sacar los cursos no es problema, sí lo es el completar un trabajo de graduación”*. Esto también fue ampliamente externado en el grupo focal de estudiantes. Puede verse entonces que una importante parte de los estudiantes de esta maestría han sido docentes de la Escuela de Arquitectura, lo que ha beneficiado el mejoramiento académico de la misma. Por otra parte, la principal limitación que han tenido los estudiantes es el tiempo para completar su programa de graduación, lo cual se refleja en el Cuadro N. 1 donde se observa la poca cantidad de graduados del programa con respecto a la cantidad de estudiantes admitidos.

3.4.4 *Los docentes del posgrado*

En el documento anexo al oficio MDU-70-2002, del 28 de octubre de 2002 se consignan 15 docentes. Nueve de ellos cuentan con investigaciones y / o publicaciones. Todos tienen el nivel de Maestría, y dos cuentan con un doctorado. Ocho están nombrados

en propiedad. Dos personas laboran tiempo completo, tres trabajan tres cuartos de tiempo, tres medio tiempo, y tres laboran un cuarto de tiempo; sobre los cuatro docentes restantes no se indica el tiempo de labor. Los docentes son en su mayoría arquitectos, pero también pertenecen a otras disciplinas como sociología urbana e ingeniería.

En el cuadro número 2 se presentan algunas características académicas de los once docentes que participaron en la evaluación, nueve mediante la participación del grupo focal, y dos respondiendo al cuestionario, entre ellas: grado académico, área de estudios, número de años de experiencia docente, unidad académica a la que pertenece, entre otros.

Como se puede observar, la mayoría de los académicos que participaron en el grupo focal tienen una maestría en disciplinas relacionadas con la arquitectura y el diseño urbano, y dos de ellos tienen doctorado. La mayoría tiene más de 15 años de experiencia docente universitaria (8 de 11), vinculándose con el programa principalmente como profesores de curso (totalidad de los participantes) y profesores asesores de tesis (8 de 11). Entre los participantes se encontraban quienes han sido directores de la Maestría (4 de 11). Todos pertenecen a la unidad académica de Arquitectura. Han participado en otros posgrados (7 de 11). Estos docentes han desarrollado y publicado proyectos de investigación en los últimos cinco años (7 de 11).

En lo que concierne a la preparación académica de los docentes, la totalidad de los estudiantes que participaron en la evaluación mediante los cuestionarios la valoran como buena o muy buena, por lo que este aspecto favorece el desarrollo de la Maestría. Cinco estudiantes justificaron esta respuesta, tres de ellos señalan un conocimiento adecuado por parte de los docentes.

CUADRO N. 2

**MAESTRÍA EN DISEÑO URBANO ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS
DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACIÓN**

Docente	Último grado académico obtenido	Área de estudios	Unidad académica base	Años de experiencia docente universitaria	Ha sido asesor de tesis	Participación en otros posgrados (número)	Proyectos de investigación (número)
1	Doctorado	Morfología Urbana	Arquitectura	24	Sí	2	4
2	No responde	No indica	Arquitectura	30	Sí	1	1
3	Maestría	Administración Pública (Lic. en arquitectura)	Arquitectura	16	Sí	2	No
4	Maestría	Historia (Lic. en arquitectura)	Arquitectura	28	Sí	1	3
5	Maestría	Diseño Urbano	Arquitectura	14	Sí	NO	No
6	Doctorado	Arquitectura	Arquitectura	15	Sí	1	2
7	Maestría	Manejo de recursos naturales	Arquitectura	28	Sí	1	1
8	Maestría	Diseño urbano / planificación regional	Arquitectura	16	No	No	No
9	Maestría	Diseño Urbano (Lic. en Planificación urbana)	Arquitectura	29	Sí	1	2
10	No responde	No indica	No indica	No indica	No	No	3
11	Maestría	Planificación Urbano Regional	Arquitectura	1	No	No	No

Fuente: Elaborado en la OPES de acuerdo con la información suministrada por los docentes de la Maestría en Diseño Urbano

En cuanto al nivel de desempeño docente, 7 de 12 estudiantes lo estiman como bueno o muy bueno, siendo este aspecto otra fortaleza de la maestría.

No obstante, las siguientes son valoraciones cualitativas proporcionadas por cuatro de los estudiantes participantes, las cuales hacen referencia a aspectos que deben mejorarse en dicho desempeño:

- *“Existen algunas inconveniencias con el trato profesor estudiante”.*
- *“En ocasiones se presentan llegadas tardías y ausencias”.*
- *“Ha decaído el nivel de exigencia y dedicación”.*
- *“Algunos docentes carecían de adiestramiento para impartir lecciones de un nivel de maestría”. Este último aporte es brindado por uno de los estudiantes graduados de la maestría.*

Los aspectos relacionados con el desempeño docente no fueron mencionados en forma directa por los estudiantes participantes del grupo focal, pues ellos se refirieron a la maestría en términos positivos a nivel general.

Se infiere que hay una percepción general adecuada del desempeño de los docentes, aún así se señalan elementos que permitirían un mejoramiento del mismo de acuerdo con lo planteado en la información obtenida mediante los instrumentos aplicados.

3.5 Relación docencia – investigación

La Escuela de Arquitectura cuenta con trayectoria de investigaciones desde hace más de 25 años. En 1999 se presenta ante la Vicerrectoría de Investigación la creación de un programa de investigación, con el nombre de “Investigación en Gestión Urbana”. Se trata de un grupo de profesores de Licenciatura y Posgrado en Arquitectura que conforman la administración y logística del área de investigación, misma que cuenta con espacio físico, equipo y secretaría, en estrecha colaboración con el Posgrado y la Licenciatura. La revisión documental plantea que las condiciones del programa “Investigación en Gestión Urbana” ha sido un gran estímulo para el funcionamiento del Posgrado, y ha motivado a profesores y estudiantes con mucho éxito. Este programa tiene la función de promover la capacitación de docentes así como la investigación. En la entrevista realizada al director de la maestría, éste indica que a través de dicho programa se han planteado actualmente

jornadas para capacitar pedagógicamente a los docentes. Este es el rol fundamental que ha tenido con la Maestría en Diseño Urbano y que mantendría ante la reapertura de la misma. Es una estructura paralela al grado y los posgrados, conformada por los mismos docentes de la escuela. Su creación fue paralela también a la Maestría Académica en Diseño Urbano, siendo la principal unidad encargada de apoyar los procesos de investigación, y la única a lo interno de la Escuela de Arquitectura.

Para la última promoción de estudiantes de la maestría, se indicó que se estaba trabajando en el área de gestión urbana, por lo que las tesis que se presentarían cubrirían esa temática. De acuerdo con palabras del director del programa, estas investigaciones llegaron a concretarse.

Como se mencionó anteriormente, según criterio del director del programa, la principal limitación que ha enfrentado la maestría son los problemas para completar trabajos de graduación (inexistencia de disciplina, disposición de tiempo del estudiante).

Hay que tener en cuenta que la investigación constituye el núcleo generador de toda maestría académica. Por lo anterior, se realizaron varias preguntas sobre este eje temático, las cuales brindaron los resultados que se exponen a continuación.

Se solicitó a los estudiantes y docentes que emitieran su criterio sobre la relevancia de la investigación llevada a cabo en el programa en relación con el diseño urbano en nuestro país. Sobre lo planteado, la totalidad de los estudiantes que participaron en la evaluación consideraron la investigación como relevante o muy relevante, siendo este aspecto otra fortaleza del programa. Sólo uno de los docentes que respondieron a los cuestionarios respondió a esta pregunta, indicando que con respecto al diseño urbano en el país, la investigación llevada a cabo es relevante. Similares resultados se obtuvieron en el grupo focal realizado con estudiantes, donde de forma absoluta se señaló la relevancia de la investigación en relación con la realidad nacional; también estos estudiantes indicaron una estrecha relación entre las investigaciones realizadas y su quehacer profesional.

Ocho de los estudiantes que respondieron los cuestionarios justifican su respuesta. Tres de ellos respaldan esta categorización de forma cualitativa indicando que se estudian problemas urbanos de diferentes sectores de la ciudad y cómo resolverlos, otros tres participantes mencionan que se realizan propuestas de mejoramiento e intervención en la situación urbana del país.

Sobre los aspectos que deben revisarse, un estudiante expresa que “*debe integrarse el programa de investigación con la maestría*”. También un estudiante refiere que “*podría hacer más, investigar más y darlo a conocer, hacer prácticas profesionales en los diferentes gobiernos locales*”. No se evidencia contradicción entre los argumentos, por lo que puede decirse que la relevancia de la investigación con el diseño urbano en Costa Rica es un elemento favorable al programa, mismo que requiere de constante revisión, actualización y divulgación.

3.6 La administración del programa

En el “*Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social, en la Universidad de Costa Rica*” se establece que la unidad base del programa propuesto es la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica, como un todo, y no se contará con unidades de apoyo.

Este programa ha contado con los siguientes directores:

M.Sc. Guillermo Salazar P- (1994-1998)

Dra. María de los Ángeles Barahona (1998-2000)

M.Sc. Federico Mata H. (2001-2002)

M.Sc. Jorge Evelio Ramírez S. (2002-2004)

El programa cuenta con una secretaria, también con el apoyo secretarial y técnico de la Escuela de Arquitectura. De igual forma se esperaba el apoyo técnico internacional de

las siguientes instancias: Royal Danish Academy of Fine Arts, School of Architecture, Denmark Tu-Delft University, School of Architecture, Netherlands. D.P.U. Development Planning Unit, University College, London; sin embargo, según la información brindada por el director del programa, este apoyo nunca se dio, por lo que el programa contó solo con el apoyo del SEP. Actualmente las normativas vigentes le permiten obtener el 70% de los ingresos provenientes de los estudiantes a través de la matrícula, lo cual permite mayor captación de recursos económicos, según lo mencionó el M.Sc. Jorge Evelio Ramírez.

Se les pidió a los estudiantes su valoración sobre la organización administrativa, elemento que 8 de 12 valoraron como eficiente, por lo que este aspecto es otra fortaleza del programa; sólo 2 estudiantes justificaron su respuesta con los siguientes criterios:

- *“Las cosas se han hecho a tiempo”*
- *“Las personas encargadas están debidamente capacitadas”.*

Los docentes que respondieron al cuestionario señalan este aspecto como eficiente o muy eficiente, ninguno justificó su respuesta. Igual valoración se presentó en el grupo focal aplicado a estudiantes.

3.7 Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento

El programa utiliza la infraestructura propia de la Escuela de Arquitectura. Además del espacio físico, utiliza los recursos brindados tanto por la Facultad de Ingeniería como por la Escuela de Arquitectura, así como el servicio de Biblioteca de la escuela. Estos recursos son:

- Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
- Laboratorio de Ingeniería Sísmica
- 1 proyector de multimedias
- 1 proyector de transparencias
- proyectores de diapositivas
- pantallas
- 1 grabadora de cinta, 2 radiograbadoras

- 2 lámparas para fotografía
- 1 mesa de transparencias para planos
- 1 torno, 1 cierra circular, 2 taladros de banco, 2 esmeriles, 2 lijadoras, 1 prensa de grabado
- 1 cámara digital
- 1 cámara de proyección de documentos
- 2 computadoras portátiles
- 3 televisores
- 1 V.H.S.
- 1 D.V.D.
- Mobiliario
- Sistema de Bibliotecas Documentación e Información (SIBDI)

El financiamiento de esta maestría se contempló en el documento presentado por la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica denominado “Programa regional centroamericano de capacitación en la planificación de la vivienda de interés social”¹⁰. Este es el nombre del convenio con el que la Agencia de Cooperación Internacional de Dinamarca (DANIDA) y la Universidad de Costa Rica tendrían a cargo el financiamiento del programa. Mediante otro convenio la Escuela de Arquitectura de la Academia Real de Bellas Artes de Dinamarca daría su apoyo técnico. Como ya se mencionó, estos convenios nunca se concretaron, por lo que el financiamiento quedó a cargo únicamente de la Universidad de Costa Rica; esto se refleja en el Oficio MDU-70-2002, del 28 de octubre de 2002, donde se aclara que el programa es financiado con el presupuesto ordinario de la Universidad de Costa Rica. Los nombramientos del director y docentes, así como la ayuda técnica administrativa se realizan a través del Sistema de Estudios de Posgrado.

Se preguntó a estudiantes y docentes sobre la suficiencia de recursos tales como material para el diseño de proyectos, software especializado en diseño, planta física, recursos informáticos, material bibliográfico actualizado y equipo audiovisual. Sobre lo anterior, se presenta en los estudiantes una tendencia a nivel general de valorar en forma negativa la disponibilidad de estos recursos. La principal carencia de recursos se observa en lo que respecta a software especializado en diseño, donde 11 estudiantes indican dicho recurso como insuficiente; esto es secundado por los recursos informáticos y los materiales

para el diseño de proyectos, donde sólo 2 estudiantes señalan suficiencia de estos recursos. Ocho estudiantes explicitaron poca disponibilidad en lo que respecta a material bibliográfico actualizado y equipo audiovisual. Por último, el recurso mejor valorado fue la planta física, donde 7 estudiantes indicaron disponibilidad suficiente en dicho recurso. Por parte de los docentes que respondieron al cuestionario, uno de ellos expresa suficiencia de recursos a nivel general, mientras que el otro indica insuficiencia de los mismos. Estos datos sugieren que la unidad académica haga una revisión de la disponibilidad de recursos, de tal manera que facilite un mejor desarrollo del programa en cuestión.

Cuatro estudiantes justifican su respuesta. De ellos, dos expresan que falta disponibilidad de equipo, mismo que es poco moderno. Un estudiante hace referencia al diseño del espacio y muebles, el cual debería mejorarse.

Los estudiantes participantes del grupo focal mencionaron que en los primeros años de la Maestría los recursos eran insuficientes, no obstante señalan que en la actualidad la Escuela de Arquitectura ha mejorado en este aspecto.

3.8 Opinión general de docentes y estudiantes acerca del programa

Seguidamente, se hará referencia a los principales aspectos señalados por los participantes en esta evaluación con respecto a los principales logros, problemas y sugerencias para el mejoramiento de la Maestría:

3.8.1 Logros de la Maestría

Para los estudiantes, tanto los que respondieron el instrumento como los participantes del grupo focal, los siguientes son los logros más importantes de esta Maestría:

- Acercamiento a temas de la realidad y actualidad nacional, planteándose el Diseño Urbano como una opción de estudio y solución de distintas problemáticas de esa realidad.
- Aporte teórico y práctico en materia de urbanismo para un mejor desempeño laboral en cuanto a planes, programas y proyectos de tipo urbano.
- Formación de profesionales con alto nivel académico, lo que les permite intervenir en materia de diseño urbano en el país.
- Apertura de un espacio protagónico del diseño urbano dentro de la situación urbana de Costa Rica.

Por otra parte, los docentes participantes del grupo focal, así como uno de los docentes que respondieron al cuestionario, señalan los siguientes logros del programa:

- Formación de profesionales en un área importante en las ciudades.
- Integración a la maestría de profesionales que laboran en instituciones relacionadas con lo urbano, tales como el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) o municipalidades.
- Permitted nuevas estrategias de investigación, así como una mayor integración de la Escuela de Arquitectura, viéndose también beneficiado el programa de grado. Esto ha generado una madurez académica tanto en el grado como en el posgrado.
- También se ha dado un mejoramiento a nivel general de la Escuela de Arquitectura ya que una parte importante de los estudiantes de Maestría han sido docentes de esta escuela.

De esta forma, los principales logros que ha tenido el programa se relacionan con el impacto y la promoción del diseño urbano y con la formación de profesionales altamente capacitados para la atención de necesidades en dicha área. Además, el desarrollo del programa ha permitido un mejoramiento a nivel general de la Escuela de Arquitectura, así como una mejor vinculación del diseño urbano con la realidad nacional.

3.8.2 Problemas más importantes en el desarrollo de la Maestría

Los estudiantes mencionan en los cuestionarios y en el grupo focal los siguientes problemas en el desarrollo de la Maestría:

- Dificultad de coordinación entre profesores, así como poca integración de las materias.
- Diseñado para estudiantes de tiempo completo, ya que también debe cumplirse con una jornada laboral, por lo que hay limitaciones de tiempo para desarrollar el programa.
- Limitadas condiciones del mercado laboral, lo cual incide negativamente en el estímulo del profesional que se forma.
- Falta de equipo informático y otros recursos.
- Faltan especialistas en técnicas y métodos contemporáneos de planificación y diseño urbano, principalmente extranjeros, así como recursos para mantener actualizado al profesorado en estos temas.
- Según uno de los estudiantes graduados, el trabajo en equipo fue la principal dificultad que hubo que superar en el desarrollo de los cursos.

- La falta de actualización de conocimiento de los docentes, así como limitada presencia de figuras extranjeras

Los docentes por su parte, tanto en el grupo focal como en los cuestionarios, hicieron mención de los siguientes problemas en el desarrollo del programa:

- Muy pocos estudiantes presentan la tesis, principalmente tienen dificultades a la hora de formular la misma; hubo estudiantes que sí llegaron a formular su tema de tesis pero no lo terminaron. En este sentido, la tesis ha sido la principal limitación que ha tenido el programa.
- El examen de candidatura constituye una de las mayores trabas para los estudiantes, muchos abandonan el programa en el intervalo entre el examen de candidatura y la formulación de las tesis.
- La maestría académica hacía que gastaran en recursos y tiempos docentes, lo que en muchos casos costó resolver.

Es importante en este apartado retomar lo mencionado en el grupo focal con estudiantes, donde se señaló que la poca presencia de expositores extranjeros se dio en la última promoción, no así en las primeras donde la participación de los mismos era más constante. En la última entrevista realizada al M.Sc. Jorge Evelio Ramírez, se aclaró que el programa “Investigación en Gestión Urbana” ha brindado acompañamiento y actualización a los docentes. Sobre el tiempo del estudiante, se ha señalado tanto en los grupos focales, como en los cuestionarios y entrevistas, que esta limitación se refiere principalmente al trabajo final de graduación, para lo que el M.Sc. Jorge Evelio Ramírez señala que de reabrirse el programa, se darían lineamientos más directivos sobre la investigación a realizar, lo que permitiría que los estudiantes completen su trabajo final de graduación y terminen el programa.

3.8.3 Medidas para el Mejoramiento del Programa

Para promover un mejoramiento del programa, los estudiantes y docentes señalan las siguientes medidas:

- Mejorar la coordinación e integración entre cursos y profesores.
- Traer más expositores internacionales.
- Replantear algunos cursos y contenidos de los programas.
- Ampliar el cuerpo docente, tanto con nacionales como con extranjeros.
- Desarrollar ejercicios de análisis durante el período de clase, más que búsqueda de información extra clase.
- Programar los trabajos y actividades de manera que puedan ser realizados por estudiantes que trabajan.
- Establecer una mayor proyección y divulgación de los resultados de investigaciones.
- Adquirir más equipo técnico, así como mejorar el ya existente.
- Más integración teórico – instrumental.
- Que los profesores que se postulen para impartir lecciones o cursos específicos, sean avalados no sólo por el director de la Escuela de Arquitectura, sino también por el SEP.

- Una mayor actualización del profesorado.
- Brindar más ayuda en cuanto a las fuentes de recolección de datos para los trabajos y proyectos.

4. RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

4.1.1 Objeto y función del programa

La Maestría en Diseño Urbano cuenta con objetivos generales que son coherentes con su justificación de creación y que contemplan la formación teórica y aplicada en el ámbito del diseño urbano para profesionales de diferentes disciplinas, que laboran tanto en el sector público como el privado.

En lo que respecta al nivel de logro se destaca que en opinión de estudiantes y docentes, la Maestría ha brindado un importante aporte a la labor profesional de los mismos en el campo del diseño urbano, promoviéndose su implementación en distintos proyectos. También ha contribuido con el mejoramiento académico de la Escuela de Arquitectura, mayor profesionalización del personal docente y reforzamiento de los procesos de investigación. Se observa que debe prestársele más atención al hecho de que los estudiantes puedan terminar el plan de estudios y graduarse.

Tal y como se mencionó en la introducción, esta Maestría ha sido descontinuada, no obstante permitió la apertura de maestrías profesionales, las cuales han dado muy buenos resultados con respecto al nivel académico de la escuela de Arquitectura según lo mencionaron los docentes. Existe la posibilidad de que la Maestría Académica en Diseño

Urbano sea retomada, para lo cual las maestrías profesionales constituirían antecedentes de esta reapertura, favoreciendo el mejoramiento gracias a la experiencia obtenida.

4.1.2 La docencia y su estructuración en el programa

En términos generales, estudiantes y docentes valoran positivamente el nivel académico de esta maestría y los contenidos temáticos de los cursos. Como medidas de mejoramiento al plan de estudios proponen principalmente una mayor participación de expositores internacionales, dar más unidad al programa mediante una mejor coordinación de cursos, y adquirir más equipo técnico así como mejorar el ya existente.

Sobre el primer aspecto, debe tomarse en cuenta que los cuestionarios fueron devueltos en su mayoría por estudiantes de la última generación, de los cuales dos de ellos participaron en el grupo focal y concuerdan en esta necesidad de presentar más expositores internacionales, sin embargo aclaran que esta situación se presentó durante el primer año que estuvieron en el programa, posteriormente hubo una mejora sustancial. Los demás participantes del grupo focal, correspondientes a generaciones anteriores de la Maestría, no se refirieron a este aspecto como limitación o como factor que haya que mejorar. Igual señalamiento se hizo en el grupo focal sobre la cantidad y actualización del equipo técnico, pues se indica que al iniciarse el programa se presentaban limitaciones de equipo, no obstante en la actualidad hay mayor disponibilidad de este recurso.

Con respecto a la coordinación de los cursos para darle mayor unidad al programa, la experiencia brindada por las maestrías profesionales ha tomado este aspecto como espacio de reflexión ante una posible reapertura de la maestría académica.

Por otra parte, en cuanto al sistema de evaluación, los estudiantes que respondieron a los cuestionarios señalan que es muy exigente, principalmente en cuanto al tiempo que tiene el estudiante para cumplir con las obligaciones propias del programa, lo cual es reafirmado por los docentes y estudiantes que participaron en el grupo focal. Esto se relaciona con las sugerencias que hacen los estudiantes, al considerar que en lo posible

algunos de los contenidos teóricos deberían ser facilitados en clase, al mismo tiempo que se aprovecharía mejor el tiempo de clase para análisis y propuestas, lo que facilitaría al aprovechamiento del programa por parte de aquellos estudiantes que laboran.

4.1.3 La investigación y su papel en el programa

La Maestría en Diseño Urbano, tal y como está planteada y según aportes brindados por los participantes en la evaluación, cuenta con cursos que incorporan aspectos prácticos y de aplicación de conocimientos y que a la vez proveen a los estudiantes de herramientas útiles para el logro del perfil profesional propuesto.

Los estudiantes participantes del grupo focal han indicado que las investigaciones realizadas han tenido un impacto en su labor profesional, así como proyección tanto en el campo público como privado. No obstante, tal y como se ha mencionado por los docentes y el director del programa, una de las principales limitaciones que ha tenido este programa es el hecho de muchos estudiantes no concluyen su trabajo final de graduación, situación que aún se mantiene con estudiantes que no han finalizado dicho trabajo. Sobre este punto, se ha planteado la posibilidad de hacer más dirigidos los lineamientos de investigación, con el objetivo de acelerar la elaboración de los trabajos finales de graduación.

4.1.4 Los estudiantes y sus características

Para esta evaluación participaron doce estudiantes en la aplicación de los cuestionarios. De ellos nueve son estudiantes pendientes de graduarse, dos son graduados y uno está en condición de retirado; este último estudiante indica que las causas de su retiro están relacionadas con motivos de salud y económicos.

También colaboraron con la evaluación seis estudiantes participantes del grupo focal. De este total, cuatro son graduados, dos de la segunda promoción y dos de la última, y dos estudiantes que han descontinuado el programa.

Con base en la información aportada se puede caracterizar al estudiante de la Maestría en Diseño Urbano que participó en esta evaluación como costarricense; ingresó a la maestría principalmente para mejorar su nivel académico y profesional y por interés en el área de estudio; posee el grado de Licenciatura, mismo que fue obtenido en la Universidad de Costa Rica en el área de Arquitectura; tiene conocimientos básicos para la comprensión del idioma inglés; no ha estado en otro programa de posgrado; trabaja mientras estudia en actividades afines con el estudio, con una jornada laboral de tiempo completo, no ha realizado publicaciones ni ha presentado ponencias propias en los últimos cinco años. Cabe destacar que la mayoría de los graduados que participaron en la evaluación disfrutó de beca para estudiar durante el programa de estudios.

La principal limitación que afrontan los estudiantes, punto en el que concuerdan los docentes, es la jornada laboral excesiva y la limitación que se tiene con respecto al tiempo posible para dedicarse a la tesis, aspectos que se condicionan mutuamente.

4.1.5 Los académicos y su contribución al programa

En la Maestría en Diseño Urbano han estado involucrados quince docentes, diez de los cuales participaron en esta evaluación mediante la realización del grupo focal y dos con cuestionarios. Con base en la información brindada, se tiene que el docente de esta maestría es costarricense; tiene una maestría en disciplinas relacionadas con la Arquitectura, dos de ellos tienen doctorado; pertenecen a la unidad académica de Arquitectura. La mayoría ha participado en otros programas, y ha realizado publicaciones y presentado ponencias propias en congresos o seminarios, así como desarrollado proyectos de investigación o de extensión en los últimos cinco años.

Por otra parte, casi la totalidad de los docentes participantes han sido asesores de los proyectos finales de graduación, lo que se relaciona con las opiniones de los estudiantes al no tomar en cuenta la disponibilidad de los asesores como una limitación para completar su trabajo final de graduación.

Los estudiantes valoran de forma positiva tanto la preparación académica como el desempeño docente de los profesores. Se hace referencia a ciertos factores que los docentes podrían mejorar, principalmente en lo concerniente al trato con el estudiante y los métodos didácticos. En el caso del grupo focal, los estudiantes externan satisfacción con la labor de los docentes, principalmente por el hecho de mostrar apertura y brindar autonomía al estudiante durante el desarrollo del programa.

De esta forma, el factor que tiene que ver con los docentes del programa es un elemento que favorece a la Maestría en Diseño Urbano, no sólo por su preparación académica y su labor docente, sino también por el hecho de que algunos graduados de esta maestría posteriormente ocuparon cargos docentes, mejorando el nivel académico de la misma.

4.1.6 La administración y su apoyo al programa

Esta Maestría ha contado durante su inicio y desarrollo con el soporte de la Escuela de Arquitectura como unidad base. También ha tenido apoyo del SEP en cuanto a financiamiento y tiempos docentes. Por último, de forma paralela al desarrollo de la Maestría, ésta ha contado con el apoyo del programa “Investigación en Gestión Urbana”, el cual ha funcionado principalmente promoviendo la capacitación docente y respaldando procesos de investigación.

El apoyo brindado por el SEP ha consistido en un tiempo y medio docente cada semestre. De acuerdo con entrevistas realizadas al director de la Maestría, este apoyo ha resultado insuficiente, lo cual limitaba demasiado el desarrollo del programa, pues éste dependía financieramente de dicha instancia. Actualmente la Maestría es cofinanciada, lo que permite que el programa capte mayor parte de sus ingresos, pero esto depende de la cantidad de estudiantes que matriculen.

La mayoría de los estudiantes y los docentes valoran la organización administrativa de esta maestría como eficiente, enfatizándose en la rapidez de los procesos administrativos y el desempeño de las personas a cargo.

4.1.7 El financiamiento y su efectividad

La Maestría en Diseño Urbano contaría desde su inicio con el apoyo presupuestario técnico del Royal Danish Academy of Fine Arts, School of Architecture, Denmark Tu-Delft University, School of Architecture, Netherlands. D.P.U. Development Planning Unit, University College, London; sin embargo, este apoyo nunca se dio, por lo que el programa contó solo con el apoyo del SEP.

En los años posteriores, el financiamiento fue uno de los problemas que afrontó el programa, lo cual incidía en la obtención de recursos que permitieran un buen desarrollo de la maestría. Aunque este programa esté actualmente discontinuado, es valioso aportar que las normativas vigentes que favorecen el financiamiento conjunto de los programas entre la unidad académica y el SEP, le permiten obtener el 70% de los ingresos de matrícula, lo cual permite mayor captación de recursos económicos; la dificultad que se debe ahora afrontar, y esto debe considerarse ante la posible reapertura de esta maestría, radica en que para los estudiantes resulta más costoso cursar un programa de posgrado, lo que dificulta las posibilidades de integrar la cantidad de estudiantes mínima para iniciar una promoción.

La efectividad del financiamiento reflejada en los recursos materiales disponibles en la maestría, es valorada de forma distinta por las poblaciones participantes en esta evaluación. Los estudiantes que respondieron a los cuestionarios cursaban el programa cuando este aún era financiado únicamente con los recursos de la UCR y valoran negativamente la disponibilidad de recursos. Los docentes, al igual que los estudiantes participantes del grupo focal, señalaron que si bien es cierto antes de que los posgrados fueran cofinanciados se encontraban grandes limitaciones de recursos, actualmente ha habido una mejoría al respecto. Estas condiciones favorecen a las maestrías profesionales

que actualmente imparte la Escuela de Arquitectura, y también permitirían un mejor desarrollo de la Maestría Académica en Diseño Urbano en caso que vuelva a entrar en vigencia.

4.1.8 Impacto del programa en el ámbito nacional

Los estudiantes señalan tanto en los cuestionarios como en el grupo focal, que la maestría permitió un acercamiento a temas de la realidad y actualidad nacional, planteándose el Diseño Urbano como una opción de estudio y solución de distintas problemáticas de esa realidad. Además, favoreció el aporte teórico y práctico en materia de urbanismo para un mejor desempeño laboral en cuanto a planes, programas y proyectos de tipo urbano, dando como producto profesionales con alta formación académica, que les permita intervenir en materia de diseño urbano en el país, a la vez que se promociona la apertura de un espacio protagónico del diseño urbano dentro de la situación urbana de Costa Rica.

En la primera entrevista hecha al M.Sc. Jorge Evelio Ramírez se mencionó que se organizó una reunión con miembros del IFAM para gestionar apoyo y tratar de abrir el mercado para estudiantes de diseño urbano, brindando capacitación al personal de esta institución con el fin de crear conciencia sobre la importancia del desarrollo urbano y a la vez demandar más servicios. Sobre dicho apoyo del IFAM, indica el señor Ramírez que más bien, ha sido propiamente la Escuela de Arquitectura quien ha brindado su apoyo a algunas municipalidades, lo que se ha traducido en una importante proyección social de dicha escuela.

4.2 Recomendaciones

Como se mencionó en los primeros apartados de este documento, esta maestría ha sido descontinuada por la Escuela de Arquitectura, dando en su lugar prioridad a las Maestrías Profesionales, no obstante, ante la posibilidad de reabrir la Maestría Académica,

y con base en los resultados de esta evaluación, se recomienda a la Maestría en Diseño Urbano, a la Escuela de Arquitectura y al Sistema de Estudios de Posgrado que:

- Consoliden las condiciones adecuadas para la realización de la tesis de grado, acordes a lo estipulado por el SEP y la normativa propia de la maestría sobre este aspecto, delimitando plazos para su realización y garantizando el acompañamiento de un tutor, con el respectivo apoyo académico y técnico requerido.
- Promuevan la búsqueda de fuentes de financiamiento alternas para el programa, dentro o fuera del país, de modo que se garantice la disponibilidad suficiente de recursos humanos, materiales, equipo y actividades de índole práctica que el programa requiera.
- Impulsen la divulgación de investigaciones y actividades realizadas por el posgrado, principalmente en entidades relacionadas con el Diseño Urbano, manteniendo el impacto del programa en la realidad nacional.

Además, se recomienda al programa de Maestría en Diseño Urbano que:

- Revise y actualice cada uno de los cursos de la maestría, procurando el establecimiento de mecanismos que posibiliten una mayor coordinación y articulación con los empleadores de los estudiantes de manera que se facilite y propicie la realización de prácticas y el estudio de casos reales.
- Continúe desarrollando y fortalezca el programa “Investigación en Gestión Urbana” de modo que se promueva una constante capacitación de los docentes participantes en el programa de acuerdo con las necesidades del mismo.
- Considere la conveniencia de replantear las actividades académicas de los cursos de modo que puedan ser realizadas por estudiantes que trabajan.

- Procure un mejoramiento en los mecanismos de coordinación e integración entre los diferentes cursos de la maestría y sus respectivos profesores.
- Considere la conveniencia para el programa de incrementar la participación de especialistas extranjeros en planificación y diseño urbano.

ANEXO A

ARTICULOS DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, REFERENTES A LOS ESTUDIANTES

Admisión de estudiantes

ARTÍCULO 23. Todo estudiante que desee ingresar a un Programa del Sistema de Estudios de Posgrado, debe presentar al Coordinador del Sistema, por lo menos seis meses antes del inicio de sus estudios, los siguientes documentos:

- a) Solicitud de ingreso en las fórmulas oficiales, con indicación del programa al cual desea ingresar.
- b) Las copias fotostáticas de los registros originales completos de las calificaciones obtenidas durante sus estudios universitarios, y una constancia, extendida por la Institución donde cursó sus estudios, de los grados o títulos alcanzados. Estos documentos deberán ser enviados directamente al Coordinador del Sistema, por la institución que los extiende.
- c) Dos copias fotostáticas de sus títulos universitarios. Los estudiantes que no hayan completado un programa de estudios de pre-grado podrán presentar su solicitud, pero la aceptación quedará supeditada al cumplimiento de ese requisito antes de que inicie sus estudios en el Sistema.
- d) Tres documentos de referencia, en los formularios oficiales que al efecto prepare el SEP de la Universidad de Costa Rica, suscritos por profesores universitarios o Jefes de la Institución donde trabajan los solicitantes. Estas deberán ser enviadas, por quienes las extiendan, directamente al Coordinador del Sistema.

ARTÍCULO 24. El Coordinador del Sistema de Estudios de Posgrado abrirá un expediente para cada estudiante y canalizará las solicitudes enviando cada una de ellas dentro de los ocho días siguientes al Comité de Admisiones del Programa correspondiente.

La recomendación del Comité de admisiones se pondrá en conocimiento de la Comisión del Programa en pleno, para su resolución. Esta resolución deberá ser enviada al Coordinado del Sistema para que la refrende y comunique lo pertinente al interesado.

ARTÍCULO 26. El Comité de Admisiones de cada Programa estudiará las solicitudes y recomendará a la Comisión del Programa si el estudiante reúne las condiciones necesarias para ser admitido en prueba, con o sin exámenes de ubicación o sin ellos según los siguientes elementos de juicio:

- a) El solicitante debe poseer, como mínimo, el grado de Bachiller Universitario, extendido por una institución de estudios superiores debidamente acreditada.
El grado o título debe estar relacionado, a juicio del Comité de Admisiones y la Comisión de cada programa, con el programa que el solicitante pretende conseguir.
- b) Serán elementos de juicio importante las calificaciones obtenidas por el solicitante en los cursos de pregrado, las cartas de referencia y cualquier otra información adicional que el Comité de Admisiones y la Comisión de cada Programa juzguen oportuno tomar en cuenta.
- c) La admisión de un estudiante al Sistema es independiente del proceso de matrícula; ésta deberá efectuarse en las fechas que establezca el Calendario Universitario. Una vez obtenida la admisión, un estudiante podrá diferir el inicio de los estudios por un período no mayor de dos años, siempre y cuando sea autorizado para ello por la Comisión del Programa y por el Coordinador del Sistema.

Fuente: Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social, en la Universidad de Costa Rica. Oficina de Planificación de la Educación Superior. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la OPES, 1993, p.38-39.

ANEXO B

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO URBANO

PROGRAMA ACTUAL

Cursos introductorios

Inglés intensivo I

Introducción a la gráfica en microcomputadoras

Cursos comunes

Métodos y técnica de la investigación I

Sociología de los asentamientos urbanos

Análisis urbano ambiental

Taller integral de diseño I

Taller integral de diseño II

Seminario I (Estudio de casos de gestión de proyectos)

Seminario II (Estudio de casos de diseño especial)

Créditos

2

3

3

4

4

1

1

Cursos específicos

Economía urbana

Teoría de diseño urbano

Gestión y legislación urbana

Infraestructura y servicios urbanos

Paisaje urbano

Métodos y técnicas de investigación II

Evaluación de proyectos

Regeneración urbana

Investigación de tesis I

Examen de candidatura

Investigación de tesis II

Tesis de grado

2

2

2

3

3

2

2

2

12

0

12

6

Total

66

Fuente: Elaborado en la OPES con base en la información suministrada por la Maestría en Diseño Urbano de la Universidad de Costa Rica, 2002.

ANEXO C

ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE CURSOS Y PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

Promedios y promoción

Artículo 50. El promedio se calculará en la siguiente forma: la calificación obtenida en cada materia se multiplicará por el número de créditos correspondientes; la suma resultante de todos los productos se dividirá entre el número total de créditos.

ARTÍCULO 51. Si el promedio ponderado por ciclo fuera inferior a 8,00 , el estudiante será separado del programa en cualquiera de los ciclos en que esto ocurra. En casos debidamente justificados, el Comité Asesor podrá recomendar a la Comisión de Estudios de Posgrado que se dé al estudiante una oportunidad más y se le mantenga dentro del Programa, en una prueba, durante el ciclo siguiente. Si en este no logra obtener un promedio de 8,00 o superior, quedará automáticamente separado del programa.

ARTÍCULO 52. Una reprobación con nota inferior a 7,00 en un curso cualquiera que sea el promedio ponderado, pondrá al estudiante en prueba durante el ciclo siguiente; dos reprobaciones en el mismo ciclo lo separarán del programa automáticamente. No habrá exámenes extraordinarios en los cursos de posgrado. Cuando un curso no se haya completado el profesor podrá calificar al estudiante con “I” que significa incompleto. Cuatro semanas después, a más tardar, el profesor deberá informar a la Oficina de Registro la calificación definitiva o el Jefe de esa Oficina, de oficio, comunicará el hecho al Coordinador del Sistema, quien comunicará al profesor y al estudiante que éste ha sido reprobado.

ARTÍCULO 53. Se puede aprobar, mediante la presentación de exámenes ante un tribunal ad hoc, cualquier curso de los programas de maestría y doctorado.

Para ello el interesado debe presentar solicitud escrita ante el Coordinador del programa correspondiente. Se exceptúan los seminarios y la investigación. El Coordinador del programa convocará a examen a más tardar tres semanas después de recibir la solicitud. La comisión en pleno nombrará el Tribunal para el examen, que debe constar de dos partes: una escrita y otra oral y, si fuera el caso, una prueba práctica. La calificación de estos exámenes se tomará en cuenta en el cálculo del promedio ponderado del ciclo en que se efectúe el examen.

Fuente: Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social, en la Universidad de Costa Rica. Oficina de Planificación de la Educación Superior. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la OPES, 1993, p.60-61.

ANEXO D

MAESTRÍA EN DISEÑO URBANO TRABAJOS DE GRADUACIÓN

<i>ESTUDIANTE</i>	<i>TÍTULO DEL TRABAJO</i>
1	<i>Regeneración Urbana en el sector Pacífico de la ciudad de San José</i>
2	<i>Diseño Participativo y Vivienda Popular Urbana</i>
3	<i>Un distrito patrimonial para el sector este de la ciudad capital de San José</i>
4	<i>Principios y directrices de diseño para conjuntos habitacionales de vivienda de interés social.</i>
5	<i>Vivienda de alta densidad</i>
6	<i>San José: las ciudades de la metrópoli: seis formas de imagen urbana desde la estética del fragmento</i>
7	<i>La ciudad como lugar de encuentros</i>
8	<i>Proyecto de ordenamiento territorial y diseño espacial para Playa Flamingo, Guanacaste</i>
9	<i>Barrios sostenibles con participación comunitaria una opción para la renovación urbana</i>

Citas Bibliográficas

¹ Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social, en la Universidad de Costa Rica. Oficina de Planificación de la Educación Superior. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la OPES, 1993, p.36.

² Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social, en la Universidad de Costa Rica, p.2.

³ Ibid. pp.3-4.

⁴ Ibid. pp.4-5.

⁵ Ibid. pp.9-10.

⁶ Actas de las sesiones 413 del 28 de abril de 1994, 429 del 6 de diciembre de 1994, 441 del 27 de junio de 1995, 443 del 31 de agosto de 1995 y 450 del 16 de noviembre de 1995

⁷ Acta de la sesión 553 del 8 de agosto de 2000

⁸ Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Diseño Urbano y de la Especialidad en Vivienda de Interés Social, en la Universidad de Costa Rica, pp. 6-7.

⁹ Ibid. p.11.

¹⁰ Ibid. p.31.